ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SOLINTECE CIA. LTDA.

En Sangolqui, siendo las 16:00 horas del día 08 de marzo del 2010, se reunieron en las oficinas de la empresa, ubicado en la Av. General Rumiñahui 1875 entre novena y décima transversal.

Nombre de los socios	% de aportación
• Guanoliquin LLumiquinga Rober Edison.	99.75%
• Guanoliquin LLumiquinga Roció Maricela	0.25%

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:
Actuó en calidad de Presidente de la Junta la Ing. Roció Guanoliquin, y como Secretaria la señora Dora María Betancourt, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:
Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:
A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2010.
2. Informar los resultados económicos del año.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

El Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley de Compañías.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas que fue entregado a cada uno de los socios.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2010.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2010 arrojó utilidad, razón por la cual se debe a proceder de acuerdo a lo estipulado por la ley a la repartición de utilidades a los trabajadores, accionistas, así como al cálculo de impuesto a la renta.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar positiva la repartición de utilidades y pago de impuestos de acuerdo al resultado que arrojó el año 2010.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

PRESIDENTE
Ing. Maricela Guanoliquin
1714096243

SECRETARIA
Sra. Dora María Betancourt
1727978106